FORMATO AVISO DE NO LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE CONTRATACIÓN No. MC-CUC-037-2025

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE DISEÑO COLABORATIVO, DIAGRAMACIÓN, IMPRESIÓN Y GESTIÓN DE PUBLICACIÓN PARA LA GENERACIÓN DE UNA REVISTA CON LOS RESULTADOS DEL PROYECTO MGA 2025_23_28, ASÍ COMO UNA CARTILLA QUE DOCUMENTE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ABONO ENRIQUECIDO CON HOJA DE COCA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL CAUCA

En el marco del proceso del proceso de selección de Mínima Cuantía del epígrafe y dando cumplimiento a lo exigido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, y en dando cumplimiento al cronograma del proceso; el SENA informa a todos los interesados del proceso mediante el presente AVISO que una vez verificada la plataforma transaccional de Contratación Pública SECOP II se constató por parte de la entidad que se recibió solo una solicitud de limitación por parte del siguiente oferente Editorial López SAS, por lo cual no se cumple con lo exigido en la normativa vigente.

Por lo anterior, el Proceso de selección ya referenciado **no será limitado** a MiPymes. Así las cosas, se dará continuidad al mismo conforme al cronograma que se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

Firmado digitalmente por HENRY ARMANDO MORALES FERNANDEZ

HENRY ARMANDO MORALES FERNANDEZ
Subdirector (e) del Centro de Comercio y Servicios
SENA – regional Cauca

Elaboró: María Alejandra Rosas M.
Abogada CCYS